



www.pixkanakakaskari.org/hazia

Referencias de mercado

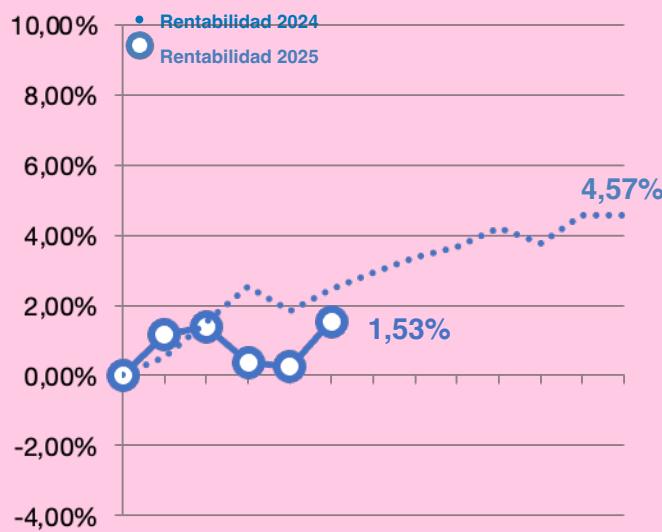
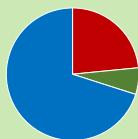
Eurostoxx50: 10,2%
Ibex35: 22%
Bono 10A: 3,10%
IPC: 1,3%(Abril)

Distribución de la cartera

Renta Fija	68,2%
Renta Variable	24,7%
Gest.Alternativa	7,1%

Resultado acumulado 2025

1,53%



pk
Mayo 2025

Rebote

En mayo la mayoría de mercados de renta variable han recuperado los niveles de comienzos de año y ello ha ayudado a la recuperación de nuestro liquidativo. Después de los sustos de marzo y abril parece que la normalidad sienta bien a nuestra EPSV. Si como normalidad entendemos que el hombre más rico del mundo llame pederasta al hombre más poderoso del mundo. Es lo que hay.



EPSV Hazia: complemento de invalidez

En el caso de que la Seguridad Social declare la invalidez de un socio en activo, se traspasan los derechos aportados por el socio promotor a la EPSV GAUZATU.

Desde esa EPSV se abona una renta temporal que complementa hasta los 81 años y 6 meses de edad la pensión que asigne la Seguridad Social hasta distintos porcentajes de los haberes pensionables.

150% en el caso de Gran Invalidez, 100% en el caso Invalidez Absoluta y aplicando el mismo porcentaje fijado por la SS en el caso de la Invalidez Total.

INVALIDEZ TOTAL	Pensión Seg. Social	Complemento EPSV
INVALIDEZ ABSOLUTA	Pensión Seg. Social	Complemento EPSV hasta 100%
GRAN INVALIDEZ	Pensión Seguridad Social	Complemento EPSV hasta 150%

¿CÓMO SE CONSTITUYE EL COMPLEMENTO?

- 1 Participaciones del socio (aportado por la empresa)
- 2 EPSV GAUZATU

Para este complemento no se tocan las aportaciones voluntarias que haya hecho el socio de número.



¿Aún no eres de PK? Puedes apuntarte [aquí](http://www.pixkanakakaskari.org/hazia).

info +

www.pixkanakakaskari.org/hazia
pk@kutxabank.es / 943001787